

no

JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Bogotá, D.C.
Noviembre 28 de 2022

NEGADO
6 Dic 2022

Doctor
Gregorio Eljach Pacheco
Secretario General
Senado de la República
Ciudad

ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO
Proyecto de Acto Legislativo número 035 de 2022 Senado – 173 de 2022
Cámara: "Por el cual se reforma la constitución política de Colombia y se establece la jurisdicción agraria y rural"

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992 modificados por los artículos 1º y 3º de la ley 2003 de 2019, respectivamente, y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente manifiesto a la Honorable Plenaria del Senado de la República, **mi impedimento para el proyecto de la referencia, con fundamento en que como ganadero y campesino mi actividad en la compra y venta de tierras, podría estar incurso en conflicto alguno.**

Atentamente,


JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ
Senador de la República

~~28 Oct 2022~~
28 Oct 2022

Revisado por: CCárdenas/UTL. 111 /28.11.22
Elaborado por: CCárdenas/UTL. 111/28.11.22

Bogotá Cra 7 #8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso Oficina Oficinas 311-431 ☎ 3823000 ext: 3092-3387 ✉ Alirio.Barrera@senado.gov.co